



Asisten:

Teresa Bengoa Zarranz
María Ester Compains Silva
Guillermo Ezkieta Sorozábal
Rosario Fraguas Pérez
Richard García Palacios
Pedro Gastearena García
Pello Gurbindo Jiménez
Angel Larraia Aristu
Idoya Maya Tainta
Pedro Antonio Mangado Villabona
José Luis Medrano Alcántara
Laura Nava Olóriz
Rubén Oneka Erro
Mikel Oteiza Iza
Sandra Rodríguez Fernández
Mercedes Sánchez Arangay

Ausente:

Natividad Baranguán Zozaya

Secretario:

Fco. Javier Gil Izco
aprobación de Pleno.

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL M. I. AYUNTAMIENTO PLENO DE VILLAVA EL DIA 16 DE MAYO DE 2013.

En la Villa de Villava, a las diecinueve horas del día dieciséis de mayo de dos mil trece, previa convocatoria cursada al efecto de forma legal, se reúnen en la Sala Consistorial del Ayuntamiento de Villava, en sesión extraordinaria los concejales y las concejales que se enumeran al margen, bajo la presidencia del Alcalde presidente, D. Pedro Gastearena García, asistidos por el Secretario que da fe del acto.

Abierta la sesión y declarada pública por la presidencia, una vez comprobada por el secretario la existencia de quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada.

A continuación, se tratan los puntos incluidos en el orden del día:

PRIMERO.- Presupuesto general único para el ejercicio 2013.

El Sr. Alcalde toma la palabra para defender en euskera el proyecto de presupuesto que ha presentado a la

Señala que no se va a extender excesivamente, afirmando que se trata de unos presupuestos equilibrados, acordes a la época de crisis que nos esta tocando vivir, y que pretenden seguir prestando servicios de calidad a la ciudadanía, y ello a pesar del recorte en transferencias y subvenciones que día a día realiza el Gobierno de Navarra como por ejemplo en la Escuela de Música, o para las concentraciones escolares y de las subidas que padecemos en suministros y consumos: merced a una política de control de gastos e incremento de ingresos, gracias al plan de control tributario.

Por otra parte, quiere destacar que se ha puesto en contacto con todos los grupos municipales para que realicen aportaciones para incluirlas en los presupuestos, y agradecer las aportaciones de los grupos municipales que así lo han efectuado, finalizando su intervención con la esperanza de que estos presupuestos sean aprobados, lo que permitirá a este ayuntamiento seguir prestando los servicios que la ciudadanía demanda.

Ez naiz gehiegi luzatuko, gurekin bildu nahi izan diren talde guztiekin hitz egin dugu eta aurkeztutako Aurrekontuen oreka eta bideragarritasuna onartu dute.

Krisi egoeran gaude, zaila suertatzen da azken urtetan hiritargoari eman zaizkion zerbitzuak eta hauen kalidadea bermatzea dirusarrerak arlo askotan nabarmenki jeitsi direlako, adibidez: ICIOa eta Plusvalia zerga, baita Nafar Gobernuko dirulaguntza gehienak ere:

- Transferentzia arrunten fondua ez da 2010an jasotzen zenera iristen.
- Musika eskola, Parekidetasun ekitaldiak, Eskolen konzentrazioa eta abar luze bat. Eta igo direnak bizitza kostuaren parean edo gutxiago igotzen direlako.

Egoera honetan saiatu gara dirusarrerak handitzen eta ordaintzen diren salgai eta kontsumoen kostuak jeisten, eta garrantzirik ez duten gastuak ia ia desagertzera ino murrizten. Honi esker Udal Zerbitzuek bere horretan jarraitzen dute. Ez da zerbitzurik desagertu eta baten batean murrizketarik egon bada ere kalidadean ez du eragin handirik izango.

Eskertzen dugu talde guztien ekarpenak Aurrekontuak borobilagoak egiten dituztelako eta oinarri zabalagoa izateko balio dutelako.

Aurrekontuak onartzea espero dugu eta hauek modurik zintzoenean burutzen saiatuko gara zerbitzuak ongien emateko eta zilegi den bezala gastu eta sarreren oreka mantenduz aldeko emaitza ekonomikoak lortzeko.

Berriro ere mila esker Aurrekontuen proiektua egiteko zuen laguntzagatik.

La Sra. Fraguas interviene para indicar que se ha reunido con Alcaldía y tras la aceptación de sus propuestas, entre las que destaca que se mantengan tres semanas la Colonia Urbana de Verano, indica que va a apoyar lo presupuestos. Añade que de cara al año que viene o se cambia la filosofía y se dedica el presupuesto a cubrir las necesidades básicas del pueblo o no podrá apoyar los presupuestos.

El Sr. Larraia indica en euskera que nos encontramos ante unos presupuestos consensuados pero limitados debido a los recortes que en subvenciones y transferencias los ayuntamientos está efectuando el Gobierno de Navarra, y tienen el gran mérito de mantener los servicios básicos que presta el ayuntamiento sin minorar la calidad de los mismos.

La Sra. Sánchez indica que tras la reunión de su grupo la postura va ser de abstención, ya que no son sus presupuestos, aunque se han introducido mejoras a su instancia que suponen un toque de atención a la alcaldía, principalmente en el área de Igualdad que acompaña al trabajo de las técnicas ante el Gobierno de Navarra para que se consigne créditos en partidas que estaban a cero. Añade que estos presupuestos no son todo lo sociales que debieran ser y piensa que alguna partida se debiera haber aplazado, esperando por último que se pueda vender las parcelas municipales este ejercicio.

El Sr. Gurbindo indica que este presupuesto es continuista con el del año pasado, siendo austero y a la baja, con muy pocas inversiones y condicionado por la política de recortes del Gobierno de Navarra, y se intenta equilibrar con ingresos y reducciones de gastos, haciendo auténtico encaje de bolillos, y sin recortar las partidas sociales. Señala que personalmente hubiera incluido más enmiendas, pero a la que más importancia le ha dado ha sido a la 2.000 € para la realización de “trabajos para la memoria histórica” para proseguir los trabajos de búsqueda de las personas de Villava asesinadas y desaparecidas en 1936, que se iniciaron en la legislatura pasada, y así cumplir con este deber histórico.



El Sr. García muestra su disconformidad con los presupuestos. Indica que su grupo no se ha reunido con la Alcaldía porque nada hay que negociar con Bildu mientras no cumpla con los mínimos democráticos y pida la disolución de la banda terrorista ETA. En cuanto a los presupuestos, crítica el coste excesivo del préstamo concertado con Caja Rural, que supone unos gastos financieros excesivos para este Ayuntamiento, por lo que debe venderse cuanto antes las parcelas municipales. Así mismo solicita una reducción de 1.000 euros en la partida del fomento del euskera para dedicarla al fomento de otras lenguas como el francés o el inglés, dado que Villava se encuentra en pleno Camino de Santiago. En cuanto al Servicio Social de Base critica que se hayan disminuido 7.000 € de la partida destinada a las colonias urbanas en castellano, mientras que se han incrementado las de euskera. En cuanto a la cooperación social defiende que 15.000 € de ese dinero se consigne a favor de Cáritas, concedora de la situación local. Por otra parte destaca la buena labor del Técnico de Cultura y la consecución de subvención del programa “Quiero Cultura”. Prosigue indicando que en Deportes no hay partida para cubrir el perímetro del campo de fútbol con redes, siendo insuficiente lo realizado hasta ahora. En cuanto a Policía Municipal propone iniciativas como patrullas a pie y en bicicleta. Se muestra muy crítico con la duración de las fiestas que no debieran prolongarse más de cuatro días con actos de más calidad, y así mismo muestra su oposición con la partida destinada a participación ciudadana de 21.000 €, denunciando que se trata de actos de la alcaldía que no tienen éxito y a los que no acude la gente, echando por otra parte en falta una campaña de fomento del comercio y la hostelería de Villava. Por todo ello van a rechazar el proyecto.

El Sr. Ezkieta indica que su grupo va a presentar una enmienda porque van a quedar cojo en lo relativo a las ayudas de cooperación social y por ello pide una partida específica de “*ayuda a emergencias sociales locales*” y pide que se consigne específicamente 15.000 € a favor de Cáritas para que las gestione directamente como concedora de la situación de muchos vecinos.

El Sr. alcalde indica que le sorprende que tras 82 días sin presentar ninguna enmienda se traiga ahora esta a Pleno, por lo que decreta un receso para estudiarla.

Reanudada la sesión toma la palabra el Sr. Alcalde que señala que se va a votar la enmienda que consiste en “ayudas a emergencias sociales” y que se gestione a través de Cáritas y señala que el gasto se va a financiar con 4.900 euros de ahorro positivo del documento de presupuestos y el compromiso de un incremento de 10.000 euros, para el caso de que se produzca ahorros procedentes de partidas de gastos financieros, una vez que se cancele anticipadamente el préstamo para la financiación de las obras de la Casa de Cultura. .

Prosigue el Sr. Alcalde que replica al Sr. García indicándole que no comprende que las cuestiones se planteen ahora, ya que ello es irresponsable y supone una dejación de sus funciones como concejal pareciendo que no se ha leído el presupuesto. Tampoco se entiende que se critique el préstamo concertado para pagar a ACR, recordándole que el año pasado se abonaron de recurso propios 300.000 € y el resto, 850.000 euros, provienen del préstamo y así se ha conseguido saldar esta deuda heredada. Por otra parte no entiende como se puede comparar dos lenguas oficiales de Navarra como lo es el euskera con el francés o el inglés. Añade que tampoco es cierto que se discrimine al castellano en la realización de las colonias urbanas. En cuanto a reparto de las ayudas de Cooperación Social es el Servicio Social, el que decide el destino de las ayudas tanto de la primera parte como de la segunda y tras ello es cuando se redacta la resolución de Alcaldía. En cuanto a Deportes, precisamente parte de la partida de 18.000 euros es para colocación de redes. En relación a Policía Municipal, es cierto que se está estudiando la patrulla en bici y en cuanto a Participación Ciudadana, está claro que

UPN y Bildu son diametralmente opuestos y Bildu apuesta por la participación efectiva de la ciudadanía en la formación del PGOU y en materia de presupuestos con la audiencia pública, que es un ejercicio de transparencia.

El Sr. García toma de nuevo la palabra y señala que la intervención del Alcalde ha sido una auténtica falta de respeto, ya que sí se han leído el presupuesto y lo han estudiado a fondo. Por ello critican el préstamo concertado con Caja Rural ya que viene motivado por el retraso en la venta de solares, recordando que por responsabilidad, apoyaron su concertación. No admite las críticas con respecto a las lenguas destacando la importancia del inglés y al francés que no tiene apoyo en este presupuesto. En cuanto a la participación ciudadana, evidentemente el concepto de participación ciudadana de UPN es otro, y a Bildu lo que le gusta es organizar eventos en el Espacio Escénico, cuando se pueden hacer en espacios más reducidos. Por otra parte no le gusta la utilización que se hace del espacio escénico para todo tipo de actos que se consienten por parte de Alcaldía.

El Sr. Alcalde insiste en que dentro de los 18.000 euros de inversiones en Deportes están incluidas las redes que se necesitan y que en cuanto a gastos sociales se ha colaborado con Cáritas. En cuanto al proceso de venta, la Junta de Gobierno es informada puntualmente de todas las gestiones que se vienen realizando y una vez que se registre se va a vender.

El Sr. García replica indicando que en la respuesta se ve la clase de alcalde, porque no quiere reconocer que no se cubre con redes todo el campo que es lo que reclama con insistencia.

El Sr. Gurbindo indica que la enmienda de Atarrabia Bai le ha parecido buena por lo que va a apoyarla, con la excepción de que ese dinero sea gestionado por los servicios municipales, sin que ello obste para que estén en estrecho contacto con Cáritas, aunque se muestra crítico con la forma en la que se ha presentado esta enmienda.

El Sr. Ezkieta, da por bueno que se dote con 15.000 € la partida de ayudas sociales, criticando la falta de capacidad de negociación de la alcaldía, lamentando que no se tengan en cuenta las buenas ideas de su grupo. Sin embargo van a anteponer el interés del pueblo, pero criticando la incapacidad para vender que obliga a concertar préstamos, el recorte en el gasto social, y el empeñamiento en modificar las formas de gestión de los servicios municipales destacando que las únicas novedades de este presupuesto son los pagos de intereses y la consignación de 21.000 € para la Participación Ciudadana, pidiendo un firme compromiso para la venta de los solares para dejar de pagar cuanto antes los intereses del préstamo.

El Sr. Alcalde interviene para recordar que el día 22 de febrero se presentó el borrador de presupuestos y se pidió a los grupos que lo estudiaran y presentaran enmiendas. El 22 de abril se reunió con Atarrabia Bai, por lo que no es de recibo que se diga que no hay voluntad de reunirse cuando él se ha querido reunir hasta con UPN, y es por ello difícil de entender que las enmiendas se traigan a Pleno. En cuanto a la audiencia pública, es un acto en el que se recogen las aportaciones de quienes participan. Tampoco es comprensible que se intente ocultar que se ha bajado la deuda durante el año pasado por lo que el préstamo a solicitar fue 300.000 € menor que el que hubiera habido que contratar a principios de 2012. Por otra parte se afirma en su compromiso de remover todos los obstáculos para que los solares municipales puedan ser vendidos.



El Sr. García interviene para manifestar que la alcaldía, a pesar de que diga que quiere reunirse con ellos, siempre les cierra la puerta, como ahora mismo en la reunión que ha habido para tratar de la enmienda, por lo que se evidencia la falta de transparencia reafirmando su compromiso con su programa electoral.

El Sr. Alcalde indica que a este pleno se ha venido con un borrador de presupuesto acordado con los grupos que así lo han querido y con ellos se ha reunido y no con el suyo que se ha autoexcluido.

Sometida la enmienda de Atarrabia Bai a votación obtiene los ocho votos a favor de los concejales y las concejalas de los grupos de Atarrabia Bai y Unión del Pueblo Navarro y los ocho votos de en contra de los concejales y las concejalas los grupos Bildu, NaBai 2011, Partido Socialista de Navarra-PSOE, Izquierda Unida / Ezker Batua y la abstención del Sr. Gurbindo, por lo que se produce un empate.

Reproducida la votación se obtiene idéntico resultado por lo que con el voto de calidad del Sr. Alcalde queda rechazada la enmienda.

Sometida la enmienda de los grupos Bildu, NaBai 2011, Partido Socialista de Navarra-PSOE, Izquierda Unida / Ezker Batua y del Sr. Gurbindo a votación y con los nueve votos a favor de los concejales y las concejalas de los grupos de Bildu, NaBai 2011, Partido Socialista de Navarra-PSOE, Izquierda Unida / Ezker Batua y del Sr. Gurbindo, los cuatro votos en contra de UPN y las cuatro abstenciones de Atarrabia Bai

EL AYUNTAMIENTO PLENO ACUERDA:

Aprobar la enmienda del siguiente tenor literal:

Incrementar la partida “ayudas a emergencias sociales” con 4.900 euros de ahorro positivo asumiendo el compromiso de un incremento de 10.000 euros, para el caso de que se produzca ahorros procedentes de partidas de gastos financieros, una vez que se cancele anticipadamente el préstamo para la financiación de las obras de la Casa de Cultura. .

Sometido el proyecto de presupuesto general único a votación y con ocho votos a favor de los concejales y las concejalas de los grupos de Bildu, NaBai 2011, Izquierda Unida / Ezker Batua y Sr. Gurbindo y los cuatro votos de en contra de los concejales y las concejalas de Unión del Pueblo Navarro y las cinco abstenciones de los grupos de Atarrabia Bai y Partido Socialista de Navarra-PSOE,

EL AYUNTAMIENTO PLENO ACUERDA:

1.º Aprobar inicialmente el Presupuesto General Único para el ejercicio 2013 y el documento de Bases de ejecución del mismo, los cuales debidamente diligenciado obran al expediente y son parte integrante de este acuerdo., ascendiendo tanto los ingresos y gastos por capítulos económicos a la cantidad de 8.943.734,83 euros.

2.º Dar al expediente el curso legalmente previsto.

En este momento la concejala Sra. Rodríguez se ausenta del Salón de Sesiones

SEGUNDO.- Expediente de Plantilla Orgánica de Personal y Oferta Pública de Empleo para el año 2013.

Interviene el Sr. Alcalde que glosa los principales aspectos de este expediente. Indica que Ambas cuestiones han sido negociadas con la representación sindical en reuniones celebradas el 27 de marzo y 8 de mayo. Igualmente, la Comisión de Organización y Funcionamiento ha sido informada al respecto en sesiones celebradas el 26 de marzo y 17 de abril de 2013.

Prosigue su intervención detallando lo siguiente:

Plantilla orgánica

La plantilla en vigor fue aprobada de forma definitiva por acuerdo de Pleno de 27 de septiembre de 2012 y publicada en el Boletín Oficial de Navarra nº 229 de 22 de noviembre de 2012.

Posteriormente, en sesión de Pleno celebrada el pasado 31 de enero de 2013, se acordó su modificación con la creación de tres plazas de limpieza viaria.

Respecto a esta situación, se recogen a continuación las modificaciones que introduce la presente propuesta:

- Reducción de jornada de trabajo de la plaza de Conserje de Oficinas que, coincidiendo con la jubilación de la titular en enero de 2013, pasa a ser de 2/3.
- Amortización de una plaza de limpieza de la Escuela Infantil Amalur coincidiendo con la jubilación de la titular en el mes de abril de 2013.
- Amortización de una plaza de Cabo de Policía Municipal coincidiendo con la jubilación del titular en mayo de 2013.

Oferta Pública de Empleo

Se propone incorporar a la Oferta Pública de Empleo la provisión de las siguientes vacantes:

- Oficinas, 1 plaza de Conserje
- Amalur, 1 plaza de Director/a
- Servicio Social de Base, 1 plaza Trabajador familiar (1/2 jornada)

Queda pendiente de negociar con la representación sindical si la forma de provisión de las plazas se hace mediante procedimiento restringido o convocatoria pública, condicionado al acuerdo que se alcance al respecto en el marco Convenio Colectivo que se está negociando.

A continuación intervienen la Sra. Fraguas, el Sr. Larraia y la Sra Sánchez que dan su apoyo al expediente y propuesta.

La Sra. Sánchez comenta la importancia que tiene el que se suscriba un nuevo convenio colectivo y que se provea la plaza de directora de la Escuela Infantil.

El Sr. García denuncia que el Ayuntamiento, aprovechando las jubilaciones, está haciendo recortes en unas plazas e incrementa otras como las de la limpieza, por lo que concluye que se está desvistiendo un santo para vestir otro.



El Sr. Ezkieta anuncia su voto contrario por no estar de acuerdo con la contratación de empleados de limpieza viaria, mientras se reducen y amortizan plazas en otros servicios.

El Sr. Alcalde indica que lo que se está haciendo es una buena gestión de los servicios públicos y deja claro que en el caso de que haya que reforzar servicios se hará, señalados su aplauso a los actuales empleados por su implicación y dedicación, señalando que en todo caso no les gustaría prescindir de nadie en activo.

Sometido expediente de Plantilla Orgánica de Personal y Oferta Pública de Empleo para el año 2013 a votación y con los nueve votos a favor de los concejales y las concejalas de los grupos de Bildu, Partido Socialista de Navarra-PSOE, NaBai 2011, Izquierda Unida / Ezker Batua y Sr. Gurbindo, y los siete votos de en contra de los concejales y las concejalas de Atarrabia Bai y Unión del Pueblo Navarro

EL AYUNTAMIENTO PLENO ACUERDA:

1.º Aprobar la Plantilla Orgánica y Oferta Pública de Empleo para el ejercicio 2013, la cual debidamente diligenciada obra al expediente como anejo al expediente de su razón y es parte integrante de este acuerdo.

2.º Señalar que en dicha Plantilla Orgánica, con respecto a la del año 2012 en vigor, se han realizado las siguientes modificaciones:

- Reducción de jornada de trabajo de la plaza de Conserje de Oficinas que pasa a ser de 2/3.
- Amortización de una plaza de limpieza de la Escuela Infantil Amalur.
- Amortización de una plaza de Cabo de Policía Municipal.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde se levanta la sesión a las veinte horas y treinta minutos, de lo que yo, secretario, doy fe.